

CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS. (CENTRO PRIVADO
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ)

www.cardenalcisneros.es

Este procedimiento es de aplicación a aquellos estudiantes que soliciten la admisión en el Grado en Psicología para realizar estudios en un curso superior a primero.

Con el fin de adecuar la oferta de plazas a la demanda de admisión, la universidad considera oportuno establecer los siguientes criterios específicos de admisión:

Cursos realizados: Se ofertan plazas para tercer curso, por lo que se establece como criterio específico haber realizado dos primeros cursos en la universidad/centro de origen.

% Créditos superados: Haber superado en los dos primeros cursos, al menos 114 créditos.

Nota media de expediente: Tendrán prioridad las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan alcanzado una nota media de 7 puntos en sus estudios.

Nota de admisión: Tendrán prioridad las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan alcanzado una nota de admisión de 6 puntos.

En el caso de existir más solicitudes que plazas disponibles, estas se ordenarán por la nota que resulte de sumar la nota media del expediente académico + la nota de admisión.

Forma de realizar la solicitud de admisión: por Internet siguiendo los pasos que se indican en **Información sobre la solicitud**